

Normativas locales y elaboración del decálogo de prevención y reutilización municipal

Sesión 6

21 de noviembre de 2025

- 1. Presentación objetivos y sesión**
- 2. Hoja de ruta**
- 3. Debate**
- 4. Valoración de los programas**

1. Presentación objetivos y sesión

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS

Cocreación de un marco normativo municipal para la prevención y la reutilización



**Plan de actuaciones:
cocreación de un
decálogo de
prevención y
reutilización**

2. Hoja de ruta

- 1 Planificar estratégicamente actuaciones y políticas para reducir la cantidad y toxicidad de los residuos
- 2 Convertir el Ayuntamiento en ejemplo de buenas prácticas de prevención y reutilización de residuos
- 3 Reducir la generación de residuos de vasos y vajilla de un solo uso y aumentar el retorno de vasos reutilizables en los actos festivos
- 4 Prevenir la generación de residuos fomentando la reutilización en los actos festivos
- 5 Reducir la generación de residuos de envases de un solo uso fomentando los envases reutilizables y las opciones sin envasar
- 6 Reducir la generación de residuos de textil sanitario a través de la sensibilización y el fomento de las alternativas reutilizables
- 7 Prevenir el despilfarro alimentario fomentando el consumo responsable de alimentos y generando canales de aprovechamiento
- 8 Mejorar las recogidas selectivas de ropa, muebles y otros enseres para facilitar la reutilización o preparación para la reutilización
- 9 Alargar la vida de los objetos promoviendo la reparación, donación, intercambio o el préstamo
- 10 Recuperar los materiales y componentes de edificios en el sector de la construcción y las reformas

1	Planificar estratégicamente actuaciones y políticas para reducir la cantidad y toxicidad de los residuos
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de un Plan de Prevención de Residuos Municipales / Estratègia Residuo Cero
Normativa	Ordenanza municipal

2	Convertir el Ayuntamiento en ejemplo de buenas prácticas de prevención y reutilización de residuos
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Introducción de criterios de compra y contratación que pongan el foco en evitar la generación de residuos y su toxicidad- Implantación de medidas para que los edificios y equipamientos municipales sean residuo cero- Adhesión al sistema de certificación Ciudades y Pueblos Residuo Cero
Normativa	Ordenanza municipal / Cláusulas licencia / Pliegos concesiones

3	Prevenir la generación de residuos fomentando la reutilización en los actos festivos
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Implantación de un servicio de préstamo y lavado de vajilla reutilizable- Creación de un protocolo que ayude a la generalización del uso y retorno de vasos reutilizables- Implantación de un servicio de vasos reutilizables mancomunado
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia / Pliegos concesiones / Instrumentos económicos

4	Prevenir la generación de residuos fomentando la reutilización en los actos festivos
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Avituallamiento de agua sin envasar en actos promovidos por la administración o por entidades- Realización de ferias gastrónomicas sin envases de un solo uso- Creación de un sistema logístico mancomunado para el uso de señalización con elementos reutilizables
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia / Pliegos concesiones

5	Reducir la generación de residuos de envases de un solo uso fomentando los envases reutilizables y las opciones sin envasar
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Difusión de las obligaciones legales a los comercios para la aceptación de envases propios de las personas consumidoras y del cobro de los envases de un solo uso y información a la ciudadanía de estas normativas.- Implementación de un circuito de envases reutilizables para la compra de alimentos frescos, preparados y de bebida y comida para llevar- Identificación y realización de dinámicas para visualizar y poner en valor los establecimientos que facilitan la prevención y la reutilización- Realización de talleres de sensibilización y distribución de emboltorios reutilizables en los centros educativos- Realización de una campaña para la promoción de bebidas en envases retornables en los circuitos HORECA y comercios- Promoción del consumo de agua de la red
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia / Pliegos concesiones / Instrumentos económicos

6	Reducir la generación de residuos de textil sanitario a través de la sensibilización y el fomento de las alternativas reutilizables
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Realización de talleres de sensibilización y distribución de productos menstruales reutilizables en los centros educativos- Distribución de productos menstruales reutilizables entre la población o creación de ayudas económicas para su compra- Identificación y señalización de lavabos de uso público que son aptos para el uso y limpieza de productos menstruales reutilizables- Elaboración de un Plan de menstruación equitativa y sostenible- Distribución de pañales reutilizables entre las familias con bebés o creación de ayudas económicas para su compra- Implantación del uso de pañales reutilizables en residencias de personas dependientes- Implantación de un servicio de distribución y lavado de pañales reutilizables en los jardines de infancia
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia / Pliegos concesiones /Instrumentos económicos

7	Prevenir el despilfarro alimentario fomentando el consumo responsable de alimentos y generando canales de aprovechamiento
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Realización de una campaña de sensibilización para prevenir el despilfarro alimentario- Implantación de canales para el aprovechamiento de excedentes de particulares, centros educativos o establecimientos- Elaboración de una estrategia municipal desperdicio cero
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia /Instrumentos económicos

8	Mejorar las recogidas selectivas de ropa, muebles y otros enseres para facilitar la reutilización o preparación para la reutilización
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Creación de un espacio de almacenamiento, exposición y adquisición de objetos en buen estado aportados en el punto limpio- Incorporación de mejoras en la recogida domiciliaria de muebles y textil para favorecer la preparación para la reutilización de los residuos recogidos y habilitar espacios para su almacenamiento
Normativa	Ordenanza municipal / Pliegos concesiones

9	Alargar la vida de los objetos promoviendo la reparación, donación, intercambio o el préstamo
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Creación de un servicio dónde poner a disposición de la ciudadanía herramientas para hacer las reparaciones de diferentes tipo de objetos- Creación de un directorio o guía de los servicios de reparación y reutilización (servicios de reparación de calzado, ropa, electrodomésticos, bicicletas, relojes y joyas,..., las tiendas que venden productos de segunda mano y los servicios de alquiler)- Organización de mercados de intercambio o de segunda mano y/o espacios físicos o virtuales donde ofrecer y adquirir objetos y bienes que se encuentran en buen estado de conservación y pueden ser reutilizados.- Implantación de un servicio de préstamo o alquiler de objetos de uso esporádico al alcance de toda la ciudadanía (entidades, particulares, centros educativos,...)
Normativa	Ordenanza municipal / Pliegos concesiones /Instrumentos económicos

10	Recuperar los materiales y componentes de edificios en el sector de la construcción y las reformas
Acciones	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de actuaciones para Informar, concienciar y dinamizar al sector de la construcción hacia la prevención de residuos y la reutilización de materiales.- Habilitación de un espacio de almacenamiento y adquisición de productos recuperados de la construcción para facilitar su acceso tanto a la ciudadanía como a profesionales del sector- Fomento de la bioconstrucción y la prevención de sustancias tóxicas en la construcción para reducir su impacto ambiental y la toxicidad.- Establecimiento de objetivos de reutilización para articular la ambición de reutilizar los materiales de construcción junto con otras estrategias ambientales y de circularidad.- Incorporación de criterios de reutilización en pliegos de construcción promovidos o en los que participe la administración pública (rehabilitaciones, reformas, nuevas construcciones, cesiones...).
Normativa	Ordenanza municipal / Clausulas licencia / Pliegos concesiones /Instrumentos económicos

Actores a incorporar en el desarrollo
de la futura hoja de ruta

Municipales	Económicos	Sociales	Medios comunicación
Responsables políticos (alcaldía, medio ambiente, servicio, promoción económica, cultura, deporte, hacienda, juventud)	Comercios	Sociedades Gastronómicas	Medios locales digitales y tradicionales
Equipos técnicos (alcaldía, medio ambiente, servicio, promoción económica, cultura, deporte, hacienda, juventud)	Hostelería	Asociaciones de jóvenes	Medios generalistas
Intervencion	Construcción /Reformas	Asociaciones Vecinos	Líderes de opinión
Secretarixs	Proveidores externos	Asociaciones de jubilados	
Gaztelecus		AFAs	
		Asociaciones de consumidores ecológicos	
		Asociaciones deportivas	

Instrumentos económicos

Instrumentos económicos

Los ayuntamientos pueden incluir beneficios fiscales de ámbito social y ambiental en las ordenanzas fiscales. Compensaciones económicas del tipo bonificaciones, exenciones o reducciones económicas aprobadas con el objetivo de incentivar activamente la protección del medio ambiente y, en este caso específico, promover la prevención y la reutilización.

El municipio establece el grado de % o cuantía y el mecanismo de validación y seguimiento.

Propuestas para residuos municipales y asimilables a municipales

1 Bonificaciones en la tasa de residuos, tasa obras e IAE

- Reducción por la acreditación de autogestión de los restos orgánicos (compostaje domiciliario y comunitario) en condiciones que no cause problemas higiénicos ni molestias al vecindario.
- Reducciones de la cuota de la tasa a personas que hagan uso de los puntos limpios, fijos y móviles del municipio (se establece % y condiciones de uso –número visitas, temporalidad-).
- Reducciones a los contribuyentes que establezcan programas específicos para incentivar la minimización, la recogida selectiva u otras medidas dirigidas a la mejora de la gestión de los residuos. La cuantificación de la bonificación se establece con criterios medibles.
- Bonificación de la cuota para aquellas empresas de distribución alimentaria y de restauración que tengan establecidos, con carácter prioritario, en colaboración con entidades de economía social carentes de ánimo de lucro, sistemas de gestión que reduzcan de forma significativa y verificable los residuos alimentarios, siempre que el funcionamiento de dichos sistemas haya sido previamente verificado por la entidad local.
- Bonificación familias que acrediten el uso de pañales reutilizables.

Ejemplo de iniciativas similares

- [Vitoria – Gasteiz](#)
- [Bilbo](#)
- [Majadahonda](#)
- [Barcelona /AMB](#)
- [Terassa](#)
- [Castelldefels](#)

Propuestas para residuos municipales y asimilables a municipales

1 Bonificaciones en la tasa de residuos, tasa obras e IAE

- Reducción IAE empresas que desarrollen su actividad vinculada a la reparación, preparación para la reutilización, alquiler de productos y productos de segunda mano.
- Reducción tasa o IAE a los comercios que distribuyan alimentos en envases reutilizables. La cuantificación de la bonificación se establece con criterios medibles.
- Reducción de la tasa de obras y reformas a las personas físicas o jurídicas que apliquen actuaciones de reutilización en el diseño y ejecución de reformas, rehabilitaciones, construcciones y demoliciones, siempre que las actuaciones hayan sido previamente verificadas por la entidad local.

Propuestas para residuos municipales y asimilables a municipales

2 Establecimiento de bonos comercio

-Distribución de bonos de descuento entre las personas empadronadas a canjear en los comercios del municipio que ofrezcan una oferta favorable a la reutilización y la prevención de residuos.

El ayuntamiento decide el importe de los bonos (10, 20, 50€), el calendario y condiciones de uso.

-Distribución de bonos para la adquisición de productos menstruables reutilizables (compresas reutilizables, copas menstruales y ropa interior menstrual) en las farmacias y establecimientos del municipio donde se comercialicen.

--Distribución de bonos para la adquisición de pañales reutilizables en las farmacias y establecimientos del municipio donde se comercialicen.

Ejemplo de iniciativas similares

- [Bons-Reus](#)
- [Bons Pollença](#)
- [Bonos comercio Asturias](#)
- [Bons Comerç - Barcelona](#)

Rezero

3. Debate

4. Valoración de los programas

trasladarlo
experiencias
normativas
conocer
aprender
ayuntamiento
posibilidades
prevención
hoja
aprender
ideas
ver
expertos
ruta
ejemplo
aplicar
prácticas
actuales
acciones
compartir

Rezero

Fundació prevenció
residus i consum

eskerrik asko

936 686 107

www.rezero.cat